

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL



/ A/G/ fmg. -

ENCARGADO DE
INVENTARIO Y
BODEGA

DECRETO EXENTO: N° 4364
CAUQUENES,

27 SEP. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La Factura N°77 de COMERCIALIZADORA PUBLIMARKET SPA de fecha 24 de SEPTIEMBRE de 2024
- Orden de Compra 1709-538-AG24
- Las instrucciones impartidas en Circular N°33.414 de 1972 de Contraloría General de la República en el punto III sobre variaciones de Inventario.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica y Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República", y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1° DESE DE ALTA, En Inventario General de Bienes Muebles de la Dirección de Salud Municipal, las especies que se señalan.

- 02 TV TIPO LED TAMAÑO 50.0", RESOLUCIÓN 4K ULTRA HD, SISTEMA OPERATIVO SMART TV, GOOGLE TV, PUERTOS USB, PARLANTES 2X 10W, PUERTOS DE VIDEOS 3XHDMI, EFICIENCIA ENERGÉTICA, CATEGORÍA A, CONSUMO DE ENERGÍA MENSUAL 7.5 KWH/MES, CONSUMO MODO ACTIVO 62.3 W, CONSUMO DE MODO DE ESPERA 0.3W.

Las especies que se señalan corresponden a material ingresado al PROGRAMA MAIS CESFAM DR. RICARDO VALDÉS del Departamento Comunal de Salud a solicitud de la Encargada del PROGRAMA MAIS CESFAM DR. RICARDO VALDÉS de este Departamento Comunal de Salud Municipal. -

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



Secretaria Municipal



Juan Eduardo Gatica Meza

Alcaldesa

FOR ORDEN DE LA
ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022

DISTRUBUCION:

- Archivo Inventario Salud
- Pagos - Salud
- Oficina de Partes